

EL BOLIVARENSE.

NUEVA SERIE

AÑO III

Guaranda, miércoles 7 de junio de 1891.

N.º 65

INSERCIONES

No. 63.—R. del E.—Gobernación de la provincia de Bolívar.—Guaranda, Junio 10 de 1891.

Señor Editor de "El Bolivarense"

Sírvase hacerlo publicar, el oficio que con fecha 6 del que cursa, N 393, me ha enderezado el Sor. Director General de Obras Públicas que es del tenor siguiente:

"Recibí el estimable oficio de Us. fecha 2 de Junio, en el que me comunica que el camino que está trabajándose á la salida de la ciudad de Guaranda, en algunos puntos tiene el catorce por ciento de pendiente, y que Us. desearía se rebaje al ocho por ciento. Es cierto, un inconveniente notable, más cuando el camino de la "Vía Ganquis," no pasa del nueve por ciento. En consecuencia, he comunicado, en esta fecha, al Señor Ingeniero Director del camino, que de su parte, haga cuanto pueda para dejar una pendiente regular, por no poder ordenar otra cosa, ignorando como ignoro, las circunstancias del camino. Pido por tanto á Us. se sirva entenderse con el Sor. Ingeniero, para que se arregle este asunto de un modo satisfactorio.—Dios &c.—J. B. Menten"—
Dios gde. á Ud.—E. Chiriboga.

No. 64.—R. del E.—Gobernación de la Provincia de Bolívar.

Señor Editor de "El Bolivarense."

Transcribale á Ud. para que se publique en su periódico, el oficio de fecha 17 de abril. N.º 35 del Señor Jefe Político de Sanmiguel:

"Con fecha 13 del que rige, el Sor. Escribano público de este cantón, me dice lo que á Us. copio:—Cumpliendo con lo ofrecido en mi oficio de contestación al suyo de fecha 6 del presente, tengo á bien comunicarle, de que habiendo registrado prolijamente el archivo, se ha encontrado el sumario seguido contra el Administra-

dor de Correos Señor Manuel A. Zavala por el reclamo de un dinero correspondiente al Sor. Alejandrino Rivadeneira, lo cual proceso ha estado en el caso de devolverse á S. E. la Corte Superior, en donde se sigue la causa, lo que haré por el proximo correo

Respecto á otras infracciones cometidas por el mismo empleado, se encuentra en el libro respectivo la partida de haberse remitido el sumario en 4 de octubre de 1889 á S. E. la Corte Superior. Esta es la razón que le doy para que haga trascedental á quien corresponda — Dios gue á U—Ráfael Pazmiño. — Transcribo á US para su conocimiento. — Dios gue US A Rivadeneira."—Dios gue á US—E. Chiriboga

REMITIDOS

La mujer.

Inútiles saldrían la constancia y desvelos que desplegara el maestro para insinuar al niño las primeras noticias de la ciencia, si su acción no fuera secundada en la escuela del hogar. Madres hay que dando hilo á la preocupación y recelo infundados dè que la enseñanza prematura desgasta y aniquila la salud é inteligencia del niño, no se perciben siquiera del ventajoso desenvolvimiento que pueden dar á sus facultades intelectuales si, dejando á un lado esa falsa compasión, coadyavaran prudentemente á la educación escolar. Verdad es que al niño no se le debe gravar con un estudio demasiado honeroso que pueda ahogar en su cuna el germen vital de mi inteligencia; y es por esto que, habido consideración del alcance de sus facultades es incumbencia del maestro avaluar discretamente el ejercicio con el que deba desarrollarlos: pero se está muy lejos de intentar por eso justificar el deplorable descuido é inercie que cunden, y no muy escasamente en el hogar doméstico relativos á la formación intelectual de los hijos.

Las ligeras indicaciones que dejo consignadas respecto á los ensayos que debe hacer la madre para promover más facilmente el desarrollo anterior del hijo así en su parte moral como en la intelectual, deben utilizarse con pequeñas variaciones en su aplicación en pro de la crianza primera de la niña. La mujer, ora por el delicado mecanismo de su constitución, ora que la naturaleza queriendo como corregir su característica debilidad á ha premunido con el ar-

ma de una imaginación limpia y ardiente, lleva en su pecho un venero riquísimo de exquisita sensibilidad; y es merced á este y á su temperamento dócil y tranquilo que su formación ofrece menos serias resistencias, pero que en cambio exige un sistema de cultivo más diestro y delicado que solo el talento y corazón maternos saben formarse.

De todo lo dicho se desprende, pues, que la mujer retirada allá en el santuario del hogar está realizando la sublime embajada que traxera á la tierra cual es: la de arrancar á los misterios del porvenir el secreto de labrar la ventura de los pueblos. Ya la hemos visto representar un papel muy laborioso guiando á la humanidad en sus primeros pasos por el camino de la vida; mas veamos ahora al trasladando al hombre al cenit, direlo así, de su felicidad, á la edad de su juventud, su misión ha terminado ó si al contrario se ayuda y complica más.

No bien llena el joven los tres actos de existencia: cuando ya la juventud le sonríe y le rodea con todo ese risueño cortejo de rosados ensueños y esperanzas: entonces en su pecho se agita anunciando que el corazón despierta de ese sueño tranquilo y misterioso velado por el ángel de la inocencia, cuando en mejores días se cernía en derredor de su cuna: lánzase entonces á la palestra del mundo empeñando en sostener un porfiado combate con las ingratas eventualidades de la suerte; y cuando cree haber triunfado levanta las manos para tomar esa lluvia de rosas y laureles que sueña rodar sobre su frente, más al tocarlos palpa solo el punsador espino del engaño. . . . !Ah! cuántos quisieramos trocar esos agrios momentos de amargura y fastidio que tras el oropel de mentidas ilusiones dejan nuestras juveniles cosas juveniles, por una de esas horas de ventura que nos sonreían en la edad primeal!

Pero no nos dejemos llevar mas allá en aras de una superficial declamación: volvamos á reanudar el hilo de nuestro interrumpido discurso.

El periodo juvenil del hombre reclama de la madre su más seria vigilancia, su más eficaz cooperación. Ya no es al niño dócil, á quien entre arrujos y sonrisas conquistaba, al borde mismo de la cuna, su corazón á la virtud y su inteligencia á la verdad, si que ahora tiene de educar: es al hombre ya despierto que principia á barruntar la idea de su dignidad, de su libertad y autonomía. ¿De qué modo adoptará pues, su vigilancia y gobierno á estos y otros nuevos elementos que vienen á mezclarse en el desarrollo del hijo y que operan una marcada evolución en su vida moral? Un ligero estudio del corazón humano favorecido por el talento, discreción y demás dotes que como llevo dicho, deben adornar á la maestra del hogar, servirán de medio poderoso para no desmayar y dar cima á esa incesante labor. El corazón de la madre todo termina, todo amor le auxiliará eficazmente; pues ejerce una influencia bienhechora, un señorío saludable sobre la voluntad del hijo. Si el corazón materno es la fuerza sublime que vibra por la mano del amor habla al hijo con poesía y ternura inefables, que le subyugan y le rinden.

Una de las primeras ideas que alimenta al hombre es, como he dicho, la de su dignidad: la madre la fomentará con cautela, después de haber corregido el concepto casi siempre equivoco que de ella se forja el joven. Le hará notar que la verdadera dignidad lejos de confundirse con el orgullo, es su polo opuesto; aquella nace de la justa apreciación que el hombre tiene de la nobleza de su ser y de los deberes y derechos que como á individuo racional le incumben: este, el orgullo, nace de un concepto apasionado que brota al travez del prisma seductor del amor propio llevado fuera del terreno de la razón. Corregida así esta idea, le persuadirá de que solo la virtud y la ciencia están encargadas de conquistar los triunfos de la dignidad humana; y así logrará poner en atalaya su corazón para

sorprender las sangrientas emboscadas de mil innobles pasiones que día á día van deborando la juventud y tronchando en flor las más risueñas esperanzas del porvenir. Si al hombre ciñen con la corona de Rey de la Creación todas las demás creaturas es porque á la par que lleva en su pecho el sentimiento del bien, lleva en su frente el astro de la razón: luego para que no sea irrisoria su exaltación debe cultivar su entendimiento con la verdad. La dignidad humana se resiente cuando habla con esos seres que parecen no haber traído misión alguna á la tierra; y que después de haber arrancado de sus sienas la corona de su superioridad, y arrastrándola en el cieno de la materia, amagan á la sociedad con un futuro siniestro.

La afición al estudio de las ciencias aleja del joven todas esas puerilidades y ridiculezas que, atizadas por el fuego de la malicia, estropean tanto la paz de los hogares, la fama y dignidad ajenas, la tranquilidad social. El hombre que despreña el cultivo de su inteligencia y se muestra extraño al estímulo del saber, es un organismo pobre y apático, muchas veces, para servir de pasto á la corrupción.

Se ha dicho que la otra idea que tan apasionadamente acaricia el hombre en la vida es la de la libertad. Mucho se pudiera decir sobre esto; pero bastará que la madre enseñe que la verdadera libertad tiene por objetivo el bien, y que sólo dentro de esta esfera debe desenvolver su acción: que hacer lo contrario no es obrar en consonancia con la libertad; es un abaso, es libertinaje. La autonomía en el orden moral, que no es otra cosa que la altivez de la razón que prescindiendo de toda norma de moralidad, se atreve á regirse por sí misma, repugna abiertamente; y como por fortuna no es común entre nosotros prescindimos de tratarla.

Hagamos ahora algunas indicaciones aunque muy someramente respecto á la dirección de la mujer en la edad juvenil. La mujer en esta edad, no vive sino, direlo así, de su imaginación: vuela en alas de ella y se mece en un cielo de ensueños é ilusiones. Fresca como la rosa de sus mejillas le sonríe á lo lejos la esperanza ofreciéndole un ideal de ventura y amor; y la incanta joven, yendo en pos de esa felicidad, se coloca en una pendiente de flores sin curarse de que á sus piés se esconde un abismo: pero de allí es cuando la mano diestra de la madre le sacará inocente. Ella como ya ha terciado en los combates de la juventud y ha saboreado sus gozos y amarguras, debe, con el frío de la reflexión, con el peso de la experiencia, moderar en la joven los bríos ardientes de su fantasía y corregir la ligereza de sus inclinaciones. Le hará conocer cuanto es la astucia del mundo y su falsía, mostrándole como en la florida senda de dicha que se forja, está oculta la malicia humana para apasionar en redes de oro á la inocencia y virtud inexpertas.

También la vida demasiado dulce y delicada que, fomentada por el lujo immoderado después de abstraer á la joven á todas las atenciones que la sociedad doméstica exige de ella, dan pábulo á su imaginación dorando todas sus ilusiones, debe ser corregida y moderada por la madre. La joven que no ha probado juntos con la madre los azares de la vida doméstica y estudiado el complicado mecanismo de su gobierno, tal podrá más tarde desempeñar su papel como reina del hogar.

Si el estudio de las ciencias debe ser el sustento preferente del hombre y su ocupación diaria, también debe serlo de la mujer, si bien con algunas restricciones. La ignorancia en la joven unida á su candor natural la arrastrarán al abismo de la corrupción por el camino de las decepciones. Pero muchas veces sucede que el saber infla y ensimisma de tal modo á la joven que en vez de hacer de la ciencia luz que

hermozeó el mundo intelectual, arma pacífica que conquiste en las luchas de la inteligencia nuevos laureles para engazarlos en la corona de honor de la mujer, la trucea en manos de la vanidad y orgullo en arma mortífera, de la cual es ella la primera víctima. Deberá pues enseñarle que la verdadera ciencia lejos de inchar y envanecer, enseña á ser modesta y recatada; muestra la justa apreciación que debemos hacer de nuestros semejantes y del respeto que demanda la sociedad.

La madre que con estas y otras saludables enseñanzas que el talento y experiencia le significaran, ha formado y ha elegido á sus hijos, ya puede gozarse de haber llenado su misión y de haber conquistado el porvenir de la sociedad. Entonces verá ya salir del retrete de su hogar y subir al solio del poder al hombre sabio, al magistrado íntegro que, llevando la moralidad por norte y la equidad por guía, labrará la felicidad de las naciones: de allí vera salir, llevando en el alma el fuego del patriotismo al legislador incorruptible que dictará leyes saludables al gobierno de los pueblos. Del hogar saldrá robustecido el brazo del guerrero que ha de lidiar por los honores de la patria; el corazón del misionero que, llevando grabado con el fuego de la caridad el liri del Crucificado, irá á anunciar el Evangelio del uno al otro polo. De la escuela doméstica saldrá la mujer ilustrada ha conquistar los honores de su sexo; la esposa virtuosa y honrada que ofrecerá la ventura á las familias; la religiosa abnegada que irá á ocultar sus hechizos y arrancar de los cielos bendiciones para su pueblo, en el corazón solitario de los claustros.

Hé aquí los elementos personificados, si vale decirse, de un positivo progreso: hé aquí los medios con los que la mujer se ha elevado á la altura de su destino y ha llenado el fin que trajo en su creación, que fué lo que me prometí demostrar.

Esta materia es muy inagotable y fecunda y que no merece ser dilucidada en una tan ligera disertación; pero no es mi inexpertu pluma quien deba tener los honores de tratarla latamente: para ello se necesita un talento práctico unido á un gran caudal de doctrina y experiencia, cosas ambas incompatibles con mis escasos conocimientos y con mi juventud. Tan solo el deseo, ora de inspirar á los padres de familia interés por la educación de la mujer; ora de estimular á la juventud en el estudio de las ciencias; ora, finalmente, de dejar una memoria, siquiera sea humilde, de gratitud á este simpático pueblo donde tan benévola hospitalidad he hallado, me ha hecho abarcar un asunto que mal se compadece con mis débiles esfuerzos.

Jorge L. García J.

SECCION MUNICIPAL.

Sesión del 10 de Marzo

Resolución á las solicitudes de Doña Margarita Lucio y de Luis Yáñez, accediendo al goce de veces que, respectivamente, solicitan por sus hijos Luis Galarza y Marcial Yáñez en los Talleres Salesianos. Fueron elevados al Señor Gobernador los documentos que probaban la idoneidad de los peticionarios, para que á su vez los ponga en conocimiento del Supremo Gobierno.

Sesión del 6

Revocatoria á la deliberación anterior por no haber concurrido el Señor Gobernador, acto indispensable para su legitimación; fundándose en seguida, poner este particular en conocimiento del mismo señor Gobernador.

Aprobación: al acuerdo de declarar insubsistente el cargo de Juez primero Civil que en la parroquia de Simiatung ha desempeñado el señor Pedro Campana; fundándose: 1° En haber abandonado la población por más de treinta días, sin previo permiso de la autoridad respec-

tiva, según informe del señor Juez segundo Civil de la misma parroquia. 2° En no ser domiciliario de Simiatung, sino de la parroquia de Guachu perteneciente al cantón de Ambato y donde aún ha ejercido el cargo de Juez en el próximo año que espiró; y 3° En ser pariente carnal del que actualmente desempeña la Tenencia Política de dicha parroquia.

Acuerdo á los puntos siguientes, indicados en oficio por el Dor. A. P. Chaves, para el orden que deben seguirse en los trabajos de la imprenta

1° Entregarla por inventario, y previa fianza, personal ó pecuniaria, á la persona que va á manejarla, evitándose así la pérdida de los tipos, como ha sucedido antes. 2° Colocar en la pieza que deben servir á los trabajos una puerta de reja tras la principal, para que no entren sino los operarios, y los que tengan necesidad de obras, se entiendan de afuera. 3° Ordenar al Sor. Editor entregar los canjes del "El Bolivarense", al Sor. Comisario Mpal. puesto que su despacho es uno de los lugares más concurridos, á fin de que vaya haciendo colecciones, haya un centro de lectura y los guarde con seguridad y orden, dando principio de este modo á la Biblioteca Mpal. que debe establecerse. 4° Que previniendo la ley el publicarse en el periódico del cantón todos los carteles judiciales, se oficie á los señores Alcaldes y Escribanos, á que se lleve desde la fecha esa disposición legal. 5° Que la tarifa del periódico sea la más módica; así cada aviso de inscripción de escrituras no costará sino veinte centavos, y los artículos y anuncios de interés público se insertarán gratis, sin que se admita remitido alguno que toque á la vida privada ó que injurie á las personas, dando tan solo cabida en sus columnas á todo lo que tienda al bien del Cantón, la Provincia ó el Estado. 6° Que en las actas de arqueo mensual, se tome en cuenta lo gastado y recibido por el periódico; debiendo el señor Tesorero llevar, como de los demás ramos, cuenta documentada de éste, que para mayor facilidad deba tener la cantidad fija del gasto de cada número, tratan de previamente su precio con los impresores. 7° Que se edite 250 ejemplares por número, pues debe repartirse gratis á las Municipalidades y Tenencias políticas de toda la provincia; así como al Excmo. Presidente y Ministros de Estado, á los Municipios de toda la República y á las Bibliotecas de la misma. 8° Que se mande al Sr. Secretario al Editor, un cuadro circunstanciado de todos los asuntos y trabajos del Concejo, á fin de que se dé la publicidad debida.

Orden de votar la cantidad necesaria para la adquisición de seis carpetillas, que son de suma utilidad para los trabajos que ha emprendido el Municipio.

Acuerdo de oficiar al Señor Alcalde Mayor, mandándole que haga uso de las medidas que más oportunas crea para la respectiva seguridad de los criminales reatados en la cárcel, puesto que es inseguro dicho establecimiento, y mientras se lo reedifique.

GACETILLA

COMO LO TENIAMOS anunciado, fué go de la cárcel Manuel Lara, acusado de asoninato y terror de la parroquia de Guachu por otros crímenes semejantes. Hay otro, de apellido Andrade, que debe siete muertes, y, sin embargo, anda feliz y sin que se tomen las medidas necesarias para su captura. No dudamos que, ahora que hay Policía, el muy digno Señor Gobernador dictará las medidas oportunas para que no sigan los malhechores burlándose de la justicia.

HAY UNA ACEQUIA que va destruyendo la plaza principal; muchos reclamos hemos hecho á las autoridades, pero no quieren oírnos. Ilustre Concejo Municipal, H. Junta de Ornato, Sor. Comisario de aseco, Sor. Procurador Sindico: abrid los ojos y ved.

EL SOR. JULIO PRADO HA TASADO la hacienda de Paltabamba, perteneciente á la testamentaria de Don Honorio

Pozo, en más de doce mil sueres, siendo así que su valor legítimo no pasa de tres mil; por manera que para el remate que tiene de hacerse por cuenta del Hospital, habrá necesidad de refasa y otros contratiempos.

HEMOS RECIBIDO el N.º 2 de "La Educación Popular", periódico que no debe faltar á los Institutores de escuelas, porque responde al noble fin con que se ha fundado; ojalá el público acoja, como debe, publicación tan importante, para que no muera pronto, salga en épocas menos largas y recoja la sociedad los benéficos resultados que no puede por menos que producir un periódico sensato, decente, lleno de juicio y eucaminado á dar aliento á la más noble de las tareas del hombre y del ciudadano.

HA SIDO FALSA la noticia de que la Compañía del Ferrocarril del Sur había hecho la consignación de los dos millones de francos á que estaba obligada según el artículo 36 del contrato. Son tantos los chascos que sufrimos en este asunto, desde su iniciación, que va faltando la paciencia; y como solo el Congreso puede solucionar las dificultades, no le queda al Gobierno sino la alternativa de convocarlo á sesiones extraordinarias ó aplazar la solución hasta el año próximo: cual de las dos cosas convenga más á la Nación, sabrá resolver, en su sabiduría, el Exmo Señor Presidente de la República, con el voto del muy juicioso y honorable Consejo de Estado.

SE HA FUNDADO una sociedad literaria que se denomina de "Instrucción Popular" con el laudable objeto de dedicarse al estudio de algunos ramos del saber; siendo su Presidente el Señor José Francisco Ramírez, Vicepresidente el Señor Doctor Rafael Terán y Secretario el Señor José Miguel Salto. La instalación se efectuará después de pocos días; mientras tanto, recíban los muy dignos jóvenes nuestras más entusiasmas y sinceras felicitaciones, pues su objeto no puede ser más noble ni más trascendental para la Provincia y para la Patria.

LA SOCIEDAD democrática del Guayas protesta de la insistencia del Directorio liberal de Quito para trabajar por el señor Don Clemente Ballén, y ofrece hacerlo por el candidato que sea de sus convicciones; como esos ciudadanos han dado pruebas de energía, no se adherirán al Dr. Ponce renegando de su bandera; votarán, probablemente por Don Eloy Alfaro ó otro de su escuela; lo que manifiesta con viciaciones arraigadas, franqueza y valor.

PRONTO APARECERÁ la adhesión del Chimborazo á la candidatura del Señor General Salazar (que dicen los que en todo tono ofrecían la unanimidad de esa provincia en favor del Sr. Dr. Don Camilo Ponce?

REPRODUCCION

RELIQUIAS AUTENTICAS

DEL SALVADOR.

1.ª La Santa Casa de Nazareth donde se verificó la anunciación de Maria y la Encarnación del Verbo Divino, existe en la ciudad de Loreto en Italia.

2.ª El pesebre donde fué reclinado sobre pajas el niño Jesus. Existen las tablas de que estuvo formado, las cuales están cubiertas con planchas de oro y se conservan en la Basílica de Santa Maria la Mayor de Roma, por cuya razon se llama este templo de *Santa Maria ad praesepe*.

3.ª La mesa del Cendulo en la cual se instituyó el Augusto Sacramento de la Eucaristia. Existe cubierta con planchas de oro purísimo y se conserva en la Basílica de San Juan de Letran de Roma, madre y cabeza de todas las Iglesias de aquella ciudad y del orbe entero.

4.ª La Columna á la cual fué atado el Señor en la flagelación, la cual aun con manchas de sangre se conserva en la Iglesia de Santa Praxedis ó Praxe de Roma.

5.ª La Escalera que subió y bajó el Señor en el pabellón ó palacio de Pilatos. Es de marmol blanco y en ella se conservan algunas gotas de sangre. Fué trasladada de Jerusalem á Roma y colocada cerca de San Juan de Letran en un sitio especial llamado *Escala Sancta*, donde se halla al presente, cubierta con maderas de Cedro del Líbano.

6.ª La Corona de Espinas que taladró la sagrada cabeza del Redentor. Se conserva en la Catedral de Paris llamada *Notre Dame*, despojada de las espinas, que fueron distribuidas á multitud de Iglesias.

7.ª El Sudario ó toca de la Verónica llamada *Fotma*, con la cual limpió á Jesus el sudor y quedó en ella impreso su rostro en tres partes de la misma toca. Una parte de esta toca ó sudario, se conserva en la gran Basílica de San Pedro de Roma y otra, en la Catedral de la ciudad de Jaen en España, habiéndose perdido en el mar la otra parte al trasladarla en un barco desde Jerusalem á Europa.

8.ª La túnica inconsútil de Jesus, se encuentra en la Catedral de Argenteuil. Fué donada por el Emperador Carlos Magno á un convento de dicha ciudad, de la cual era Abadesa su propia hermana.

9.ª El Madero Santo de la Cruz fué descubierta por la Emperatriz Santa Elena madre del Emperador Constantino en Jerusalem y reconocido con los prodigios asombrosos que dieron pleno testimonio de su autoridad ante el Obispo San Macario, el Clero y el pueblo. El fragmento mas grande se encuentra en la Basílica de Santa Cruz de Jerusalem de la ciudad de Roma. Otro fragmento pequeño existe en la Catedral de Paris y el resto de pequenísimos fragmentos ó astillas fué repartido á varias Iglesias del mundo. Estas reliquias se conocen con el nombre *Sanctum Lignum Crucis* (El Santo Lño de la Cruz) En la Catedral de México se conserva una de ellas.

10.ª La Inscripción que mandó poner Pilatos sobre la Cruz en lengua hebrea, griega y latina, que dice *Jesus Nazareno Rey de los Judios*, existe en la Basílica de Santa Cruz de Jerusalem de Roma. Es costumbre poner sobre la cruz esta inscripción en latin, abreviada, más no se encuentra así en el original. La abreviatura que se usa es INRI, y dice así, *IESUS NAZARENUS. REX IUDAEORUM*.

11.ª Los Clavos. Es opinión aceptada que fueron cuatro y no tres, y que los santos pies de Jesus descansaron sobre un pequeño tronco clavado sobre el madero según la costumbre judía, pues no sería posible que permaneciese un cuerpo enclavado en el aire con solo un clavo en los pies. Uno de estos clavos está en la Basílica de San Pedro en Roma, otro se encuentra en la Catedral de Paris, otro está colocado sobre la célebre corona de hierro de los Reyes de Italia y el cuarto se perdió en el mar al ser enviado por Santa Elena á Europa.

12.ª La Esponja con la cual dieron á Jesus hiel y vinagre, se conserva en la Basílica de San Juan de Letran de la ciudad de Roma.

13.ª La Lanza que traspasó el costado de Jesus por mano de Longino, se encuentra en la Basílica de San Pedro en Roma.

14.ª La Sábana en la cual fué envuelto el cuerpo de Jesus ya difunto, existe en la Catedral de Turín (ó Torino) en Italia.

15.ª El Santo Sepulcro en el que fué depositado tres días el Sagrado Cuerpo del Redentor, se conserva en la Basílica del Santo Sepulcro de la ciudad de Jerusalem.

Se va á inscribir la escritura de mútuo que hace Emilio Urutua, á favor de Luisa Valdivieso, por la suma de dos mil ciento veinte sueres, hipotecando unos pedazos de terreno situados en la parroquia de Simiatúg de esta jurisdicción.